

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá,D.C., dos (2) junio de dos mil veintiuno (2021)

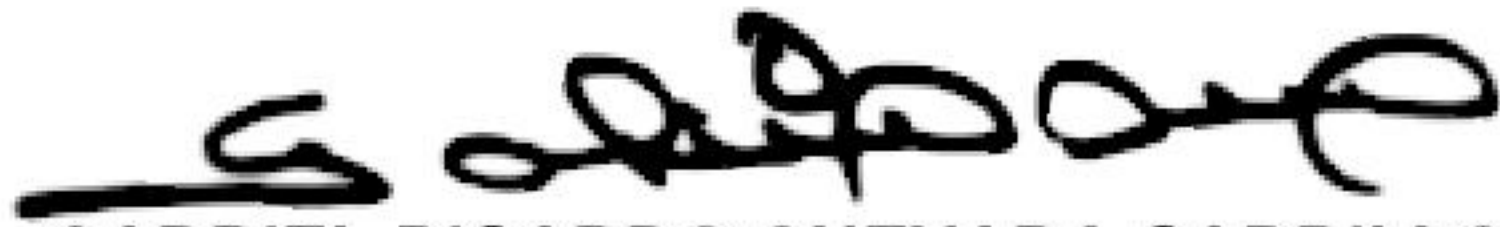
Radicado: 2018-0145

Clase: Restitución de inmueble

Reconózcase al abogado **Ivan Dario Daza Niño**, como apoderado de la sociedad demandada ATL INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S. en reorganización.

Respecto de la propuesta que hace la parte demandada, téngase en cuenta que el proceso cuenta con sentencia ejecutoriada en la que se ordenó la restitución del inmueble.

NOTIFIQUESE


GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO
JUEZ

